



Convocatoria de Alumnos para Talleres de Formación Integral (TEX) CICLO ESCOLAR 2026-A

El Centro Universitario de Guadalajara, a través de la Coordinación de Extensión y Difusión,

CONVOCA

A la comunidad estudiantil del Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL) a inscribirse y participar en los **Talleres de Formación Integral (TEX) del ciclo escolar 2026-A**, una oferta diseñada para complementar tu formación académica a través de experiencias que fortalecen habilidades humanas, culturales, artísticas, deportivas y socioemocionales, contribuyendo a tu desarrollo integral y a tu trayectoria universitaria, en congruencia con los principios y lineamientos institucionales.

Objetivo de la Convocatoria

Establecer el marco general para la participación del alumnado en los Talleres de Formación Integral (TEX) 2026-A, definiendo su finalidad formativa y promoviendo el fortalecimiento de habilidades y competencias complementarias a la formación académica, así como el aprovechamiento responsable de la oferta disponible.

BASES

1. Podrán participar las y los estudiantes que se encuentren registrados en un programa educativo del CUGDL, en modalidad presencial o virtual.
2. Las y los estudiantes podrán inscribirse al número de talleres que sean de su interés, siempre y cuando los horarios no se crucen con sus actividades académicas previamente registradas, incluidos los programas de lenguas modernas correspondientes a su plan de estudios.
3. Todos los talleres tendrán una duración de **30 horas** distribuidas a lo largo del semestre. Las actividades iniciarán a partir de la semana del **lunes 09 de febrero** y concluirán en la semana del **18 de mayo de 2026**.
4. Los talleres se ofertarán en modalidad **presencial, virtual o híbrida**. Algunos talleres deportivos podrán impartirse en espacios externos al Centro Universitario. La información específica de horarios, modalidad y sede de cada taller se encontrará disponible en el formulario de registro.
5. Para acreditar el taller y obtener los créditos correspondientes a Formación Integral, así como la constancia con valor curricular, el estudiante deberá cumplir con **al menos el 90 % de asistencia**.
6. La inscripción a los talleres TEX implica la **aceptación expresa de las condiciones académicas, administrativas y operativas** establecidas en la presente convocatoria.



Condiciones de inscripción, pago y cancelación.

1. **Registro y pago obligatorios:** Para cursar un Taller de Formación Integral (TEX), el alumnado deberá **registrarse y realizar el pago correspondiente dentro del periodo establecido en la presente convocatoria**. No se aceptarán registros ni pagos extemporáneos.
2. **Cupo mínimo y cancelación de talleres:** En caso de que un taller **no alcance el mínimo de estudiantes inscritos**, éste será cancelado. El estudiante deberá **seleccionar un segundo taller disponible**, sujeto a la oferta vigente y a la disponibilidad de espacios.
3. **No reembolsos ni traspasos:** Bajo ninguna circunstancia se realizarán **reembolsos**, ni se otorgarán vales, traspasos o reconocimientos de pago para ciclos escolares posteriores.
4. **Bajas voluntarias:** En caso de baja voluntaria del estudiante, **no procederá reembolso alguno**, independientemente del momento en que esta se realice.
5. **Costo y modalidades de pago:** Cada taller tendrá un costo de **\$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** por concepto de cuota de recuperación. El pago podrá realizarse mediante:
 - Cajero automático.
 - Transferencia bancaria.
 - Pago presencial en la Coordinación de Extensión y Difusión, Área de Formación Integral a través de terminal bancaria.
6. **Comprobación de pago:** Las y los estudiantes que realicen su pago por cajero automático o transferencia bancaria deberán:
 - **Adjuntar el comprobante de pago en el formulario de registro.**
 - **Entregar el comprobante de manera presencial el primer día de clases del taller** en la Coordinación de Extensión y Difusión, Área de Formación Integral.

El comprobante deberá presentarse **engrapado al formato de pago impreso**, el cual deberá contener el **nombre completo del estudiante escrito a mano con pluma azul**. Las fotografías o archivos del comprobante deberán ser **claros, legibles y en buen estado**. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos **invalidará el registro**.

La participación en los Talleres de Formación Integral implica la **aceptación total y sin reservas** de las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

Requisitos de inscripción

***Nota:** Si deseas inscribirte a 2 o mas talleres en este periodo es importante que sepas que deberás realizar un registro por taller, es decir, cada llenado de formulario y cada comprobante de pago solo será valido para un registro por taller .*



Para inscribirse a los Talleres de Formación Integral (TEX) 2026-A, el alumnado deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar **inscrito en un programa educativo del Centro Universitario de Guadalajara (CUGDL)**, en modalidad presencial o virtual.
2. Contar con **disponibilidad de horario** para asistir al taller seleccionado sin que se cruce con sus actividades académicas.
3. Realizar el **registro en línea dentro del periodo de la convocatoria**, comprendido del **27 de enero al 03 de febrero del 2026**.
4. Efectuar el **pago correspondiente por cada taller** dentro del mismo periodo de la convocatoria.
5. Contar con el **comprobante de pago** en formato digital y físico, conforme a las especificaciones señaladas en la presente convocatoria.

Proceso de inscripción

El proceso de inscripción a los Talleres de Formación Integral (TEX) 2026-A se llevará a cabo conforme a los siguientes pasos:

1. **Consulta de la oferta.** Revisar el catálogo de talleres disponibles, modalidades, horarios y sedes en la convocatoria y en el formulario de registro.
2. **Selección del taller.** Elegir el o los talleres de interés, verificando previamente la compatibilidad de horarios con las actividades académicas.
3. **Registro en línea.** Completar el formulario de registro correspondiente **del 27 de enero al 03 de Febrero del 2026**, capturando correctamente la información solicitada.
4. **Pago del taller.** Realizar el pago de \$250.00 por cada taller inscrito, a través de cualquiera de las modalidades autorizadas.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA

Coordinación de Extensión y Difusión

5. **Carga del comprobante.** Adjuntar el comprobante de pago en el formulario de registro. El archivo deberá ser claro, legible y en buen estado.
6. **Entrega presencial.** Presentar el comprobante de pago **engrapado al formato de pago impreso**, con el nombre completo escrito a mano con pluma azul, deberá presentarse en la **Coordinación de Extensión y Difusión**, Área de Formación Integral del 09 al 13 de Febrero del 2026 para realizar la **entrega presencial** de su documentación.
7. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos o pasos establecidos podrá derivar en la **cancelación de la inscripción**, sin derecho a reembolso.

Informes y contacto

Coordinación de Extensión y Difusión

Área de Formación Integral

Centro Universitario de Guadalajara – Universidad de Guadalajara

Correo institucional: fernanda.temores@cugdl.udg.mx

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 27 de Enero del 2026

Coordinación de Extensión y Difusión.



Universidad de Guadalajara
Dirección de Finanzas

Formato Único de Pago

Referencia
90000243635

Monto
\$ 250.00

S
E
R
V
I
C
I
O

Ó

P
R
O
D
U
C
T
O

Páguese en:



EMISORA 03169



CLAVE 4038
OPTRXN5503



CLIENTE No. 0531



CONVENIO
CIE 588313



PA:



3547

CONCEPTO:

TALLERES FORMACIÓN INTEGRAL ALUMNOS / CUGDL

Folio No.

SERVICIO

CANTIDAD CON LETRA:

DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

Instrucciones para realizar depósito bancario

- Presentar el formato único de pago en ventanilla del banco
- Realizar el pago en cualquiera de las instituciones incluidas en el presente formato
- Entregar ficha bancaria para solicitar facturación

Instrucciones para realizar pago vía transferencia bancaria

- En el web del banco seleccionar la opción de pago de servicios (es indispensable tener contratado el servicio de banca electrónica avanzado)
- Realizar transferencia (se requiere ingresar numero de convenio y referencia bancaria a 11 posiciones)
- Entregar formato impreso de transferencia bancaria para solicitar facturación